



CONTRATO 075 DE 2025

Nit: 901.987.114-5

PLAN DE TRABAJO A IMPLENTARSE PARA LA CULMINACION DEL OBJETO CONTRACTUAL

I. Objetivo del Plan de Trabajo

El presente Plan de Trabajo se encuentra enfocado en la culminación de las 42 unidades sanitarias rurales pendientes de ejecución, correspondientes al Contrato de Obra No. 075 de 2025, cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS RURALES PARA EL MUNICIPIO DE BELÉN – BOYACÁ, EN CUMPLIMIENTO DE LO CONTEMPLADO EN EL CONVENIO DE USO DE RECURSOS No. 1074 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO Y EL MUNICIPIO DE BELÉN – BOYACÁ".

Es importante precisar que este Plan de Trabajo se concentra exclusivamente en las 42 unidades sanitarias pendientes de ejecución, toda vez que las 38 unidades sanitarias restantes ya fueron culminadas. De las 42 unidades objeto del presente plan, una parte se encuentra en etapa de ejecución de actividades constructivas, mientras que las demás iniciarán su proceso constructivo, conforme a la programación establecida, aprobada por la interventoría y disponibilidad de los predios para su intervención.

En este contexto, el presente Plan de Trabajo establece las estrategias técnicas, administrativas, operativas y logísticas que serán implementadas para garantizar la culminación y entrega de las 42 unidades sanitarias pendientes dentro del plazo de la prórroga solicitada, mediante la optimización de los recursos, el fortalecimiento de los frentes de trabajo y el seguimiento permanente al cronograma de ejecución.

II. META PROPUESTA

✓ Culminar y entregar las 42 unidades sanitarias pendientes durante los cinco (5) meses de ejecución restantes, correspondientes a un (1) mes del plazo contractual vigente y cuatro (4) meses de la segunda prórroga solicitada, garantizando el





CONTRATO 075 DE 2025

Nit: 901.987.114-5

cumplimiento de las especificaciones técnicas, los estándares de calidad y las obligaciones establecidas en el Contrato de Obra No. 075 de 2025.

Mes de Ejecución	Meta de Entrega	Acumulado Esperado	Estado
Mes 1	9 unidades Sanitarias	9	●
Mes 2	9 unidades Sanitarias	18	●
Mes 3	9 unidades Sanitarias	27	●
Mes 4	9 unidades Sanitarias	36	●
Mes 5	6 unidades Sanitarias	42	●

III, MATRIZ DE SEGUIMIENTO

La presente Matriz de Seguimiento tiene como finalidad controlar y verificar el cumplimiento de las actividades programadas para la ejecución de las 42 unidades sanitarias pendientes, mediante el seguimiento periódico a las metas establecidas en el presente Plan de Trabajo.

En ella se relacionan las principales actividades a desarrollar, las metas propuestas, los indicadores de seguimiento y las acciones de control que permitirán evaluar el avance de la obra. Asimismo, se incorpora un sistema de semaforización (verde, amarillo y rojo), el cual facilitará la identificación del estado de cumplimiento de cada actividad y la implementación oportuna de medidas correctivas cuando sea necesario, con el fin de garantizar la entrega del proyecto dentro del plazo previsto.



CONTRATO 075 DE 2025

Nit: 901.987.114-5

<u>Eje Estratégico</u>	<u>Actividad / Medida</u>	<u>Meta</u>	<u>Indicador de Seguimiento</u>	<u>Estado (Semáforo)</u>	<u>Acciones de Cumplimiento</u>
 <u>Planeación y Programación</u>	Actualizar y controlar el cronograma de ejecución de las 42 unidades sanitarias, estableciendo metas semanales y mensuales.	Entregar las 42 unidades sanitarias dentro del plazo establecido (1 mes de plazo contractual y 4 meses de la segunda prórroga solicitada).	% de avance programado vs. % de avance ejecutado.	  	Seguimiento semanal al cronograma y ajuste inmediato de las actividades que presenten desviaciones.
 <u>Fortalecimiento del Personal</u>	Incrementar el personal operativo mediante la conformación de cuadrillas adicionales	Mantener el personal suficiente para cumplir las metas mensuales de producción.	Número de cuadrillas activas. (14)	  	Redistribución del personal e incorporación de recurso humano adicional cuando se requiera.
 <u>Ejecución de Frentes de Trabajo</u>	Ejecutar simultáneamente actividades constructivas en diferentes unidades sanitarias y veredas.	Mantener varios frentes de trabajo activos durante toda la ejecución.	Número de frentes activos.	  	Reprogramación y fortalecimiento de los frentes con menor rendimiento.
 <u>Abastecimiento de Materiales</u>	Garantizar el suministro oportuno de materiales mediante compras anticipadas y control permanente de inventarios.	Disponibilidad permanente de materiales para evitar interrupciones.	% de disponibilidad de materiales.	  	Seguimiento a proveedores, compras anticipadas y control semanal del inventario.
 <u>Logística y</u>	Coordinar el transporte oportuno	Evitar retrasos por	Cumplimiento de	  	Programación semanal



CONTRATO 075 DE 2025

Nit: 901.987.114-5

<u>Transporte</u>	de materiales y personal hacia las diferentes veredas intervenidas.	dificultades logísticas.	la programación de suministros.		de rutas y abastecimiento de materiales.
 <u>Control de Calidad</u>	Verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas en cada etapa constructiva antes de avanzar a la siguiente actividad.	Inspeccionar el 100 % de las unidades ejecutadas.	Número de inspecciones realizadas.	  	Corrección inmediata de observaciones para evitar reprocesos.
 <u>Seguimiento y Control</u>	Realizar reuniones quincenales de seguimiento al avance físico, técnico y administrativo del proyecto.	Evaluar el cumplimiento de las metas establecidas y adoptar acciones correctivas cuando sea necesario.	Actas de seguimiento elaboradas.	  	Seguimiento permanente por parte del director de Obra y el Residente.
 <u>Entrega de Unidades Sanitarias</u>	Entregar progresivamente las unidades terminadas a la interventoría para su revisión y recibo.	Culminar y entregar las 42 unidades sanitarias pendientes.	Número de unidades entregadas y recibidas.	  	Programar entregas parciales y atender oportunamente las observaciones de la interventoría.





CONTRATO 075 DE 2025

Nit: 901.987.114-5

IV. TABLERO DE CONVENCIONES Y CONTROL

<u>Indicador</u>	 <u>VERDE</u>	 <u>AMARILLO</u>	 <u>ROJO</u>
Avance físico mensual	Cumplimiento igual o superior al 90 % de la meta mensual establecida.	Cumplimiento entre el 70 % y el 89 % de la meta mensual.	Cumplimiento inferior al 70 % de la meta mensual.
Entrega de unidades sanitarias	Se cumple la meta programada (9 unidades por mes y 6 unidades el último mes).	Retraso de hasta 1 unidad sanitaria respecto a la meta mensual.	Retraso superior a 1 unidad sanitaria, comprometiendo el cronograma general.
Disponibilidad de materiales	Materiales e insumos disponibles conforme a la programación.	Retrasos menores en el suministro sin afectar significativamente la ejecución.	Desabastecimiento que ocasiona suspensión o retraso de actividades.
Personal operativo	Personal y cuadrillas completas para atender todos los frentes de trabajo programados.	Disminución parcial del personal, con afectación moderada al rendimiento.	Déficit de personal que impide cumplir la programación establecida.
Frentes de trabajo	Todos los frentes programados se encuentran en ejecución.	Disminución del rendimiento en uno o más frentes de trabajo.	Paralización de uno o varios frentes de trabajo.
Control de calidad	Las actividades cumplen las especificaciones técnicas y no presentan observaciones relevantes.	Se presentan observaciones menores que pueden corregirse sin afectar el cronograma.	Se presentan no conformidades o no recibo por parte de la interventoría el cual generan reprocesos que afectan el avance de la obra.
Seguimiento al	El avance físico	Existen desviaciones	Las desviaciones comprometen





CONTRATO 075 DE 2025

Nit: 901.987.114-5

cronograma	corresponde a la programación aprobada.	menores que pueden recuperarse durante el siguiente periodo.	el cumplimiento del plazo contractual y requieren un plan de choque.
Seguridad y Salud en el Trabajo	Cumplimiento de las normas de SST y desarrollo normal de las actividades.	Se identifican hallazgos menores que requieren acciones correctivas.	Ocurrencia de incidentes o incumplimientos que generan suspensión o afectación de las actividades.

V. PROGRAMACION METAS DE ENTREGA

<u>Mes</u>	<u>Meta de entrega</u>	<u>Acumulado</u>	<u>Estado</u>
Mes 1	9 unidades sanitarias	9	●
Mes 2	9 unidades sanitarias	18	●
Mes 3	9 unidades sanitarias	27	●
Mes 4	9 unidades sanitarias	36	●
Mes 5	6 unidades sanitarias	42	●

VI. IDENTIFICACION DE RIESGOS Y MEDIDAS DE MITIGACION

<u>Riesgo</u>	<u>Medida de mitigación</u>
Condiciones climáticas adversas	Reprogramación de actividades y priorización de labores bajo cubierta o en interiores.
Retraso en el suministro de materiales	Compras anticipadas y control permanente de inventarios.
Baja disponibilidad de mano	Contratación oportuna de personal adicional y redistribución de





CONTRATO 075 DE 2025

Nit: 901.987.114-5

de obra	cuadrillas.
Observaciones de la interventoría	Atención inmediata de las observaciones y seguimiento hasta la culminación del proyecto y suscripción de acta de terminación o recibo a satisfacción.
Dificultades de acceso a los predios	Coordinación previa con los usuarios y programación anticipada de las intervenciones.
Cambios o ajustes en el listado oficial de beneficiarios por parte de la entidad contratante que impliquen la inclusión, exclusión o sustitución de beneficiarios durante la ejecución del proyecto.	Mantener coordinación permanente con la Supervisión, la Interventoría

Con la implementación del presente Plan de Trabajo, el consorcio redes Belen ratifica su compromiso de destinar los recursos humanos, técnicos, administrativos y logísticos necesarios para garantizar la culminación y entrega de las 42 unidades sanitarias rurales pendientes, cumpliendo las metas establecidas, el cronograma de ejecución y las especificaciones técnicas del proyecto. Asimismo, se realizará un seguimiento permanente al avance de las actividades, implementando oportunamente las acciones correctivas que sean necesarias, con el propósito de asegurar el cumplimiento del objeto contractual y la entrega satisfactoria del proyecto dentro del plazo establecido.

Atentamente


MANUEL FERNANDO MOTTA MENDOZA

Representante legal: **CONSORCIO REDES BELEN**

C.C. No.: **7.187.198 DE TUNJA**

